



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## ACTA

### COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Reunión Virtual 1/2020 – Plataforma Zoom

04 de Junio de 2020

#### Participantes (21 Universidades)

- **Argentina (11 Universidades):** Ana Canal, Javier Lottersberger y Verónica Reus, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**); Carla Giacomelli, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Silvia Leoni, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**); Carolina Cristina, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**); Alicia Fuentes y Patricia Rossini, Universidad Nacional de Quilmes (**UNQ**); Félix Nieto Quintas y Fabián Mohamed, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**), Gerardo Gabriel Gentiletti, Universidad Nacional de Entre Ríos (**UNER**); Marcelo Caballé y Raúl Perdomo<sup>1</sup>, Universidad Nacional de La Plata (**UNLP**); Sergio Vera, Universidad Nacional del Sur (**UNS**), Silvia N. González, Universidad Nacional de Tucumán (**UNT**) y Mauricio González y Francisco Bravo, Universidad Nacional de Cuyo (**UNCuyo**)
- **Bolivia (1 Universidad):** Waldo Vargas, Universidad Mayor de San Andrés (**UMSA**)
- **Brasil (6 Universidades):** Nayara Gaban, Universidade Federal de São Carlos (**UFSCar**), Dante Juliatto, Universidade Federal de Santa Catarina (**UFSC**) Arnaldo Santos Jr y Wagner Carvalho, Universidad Federal do ABC (**UFABC**), Cleverson Cunha, Universidade Federal do Paraná (**UFPR**), Rafael Roesler, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (**UFRGS**) y Camilo Lellis-Santos, Universidade Federal de São Paulo (**UNIFESP**)
- **Chile (2 Universidades)** Silvia Núñez, Universidad de Chile (**UCH**) y Alex Di Candia, Universidad de Playa Ancha (**UPLA**)
- **Paraguay (1 Universidad):** Héctor Nakayama, Universidad Nacional de Asunción (**UNA**)

**Secretaría Ejecutiva:** Álvaro Maglia, Fernando Sosa y Juan Sotelo

#### Se contó con la siguiente agenda:

1. Apertura de la reunión y situación AUGM en tiempos de COVID 19.
2. Revisión del Acta de la Sesión del 12 de marzo, IX reunión de la CP CTI.
3. Plan Estratégico 2020 – 2030
4. II Conferencia General Ordinaria de Espacio ENLACES.
5. Portal de Emprendedurismo. Informe de situación actual.
6. Escuela Regional de Geodesia e Información Geoespacial.
7. Boletín de la CP CTI
8. Facilidades AUGM.
9. Construcción de un programa académico virtual de la CP CTI.
10. Plan Bienal 2020 - 2022 y Plan Operativo Anual 2020 – 2021
11. Planteamientos de los integrantes de la Comisión, varios y asuntos entrados de último momento.
12. Calendario de actividades de la CP CTI.

---

<sup>1</sup> El Prof. Raúl Perdomo participa en el tratamiento de la Escuela de Geodesia e Información Geoespacial.

## ACUERDOS

### REUNIÓN DE LA CP CTI - 04/06/20

1. Se da la bienvenida por parte de la Coordinación de la CP CTI a esta Sesión, inaugurando la modalidad virtual de funcionamiento de la misma; proponiendo por esta modalidad se programe, por parte de la Comisión, una serie de instancias de encuentro para avanzar en los temas que se están trabajando.

Se reseñan cuatro asuntos por parte de la Coordinación: a) la celebración en la República Argentina en el día de hoy 4 de junio del *Día Nacional de la Vinculación Tecnológica*, y se saluda desde esta Comisión a las Universidades parte pertenecientes a este país; b) se destaca que en la perspectiva del Foro CILAC que se ha reprogramado para el año 2021, han comenzado contactos horizontales con la organización del Foro, que mejoran la participación de AUGM en ese marco; c) los contactos realizados días atrás con el ámbito directivo y académico del Institut Pasteur Montevideo, habiéndose logrado acuerdos de trabajo conducentes; y d) la información dada sobre la consulta de la UNESCO sobre Ciencia Abierta.

2. Se toma conocimiento del borrador de Acta de la IX Sesión de la CP CTI (que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión), realizada el pasado 12 de marzo en la Universidad Nacional del Litoral (UNL), y se establece un plazo de 15 días para que se comuniquen modificaciones u observaciones al mismo, dándose posteriormente por aprobada dicha Acta.

3. El Secretario Ejecutivo informa respecto al Plan Estratégico 2020 – 2030, y en particular sobre el proceso de implementación, la importancia de los aportes de la CP CTI en el cumplimiento de las metas (las que han sido elaboradas y deberán ser formalmente aprobadas a fin del mes de junio por el Consejo de Rectores). Tanto para la definición de los indicadores, como las líneas de base que servirán para comparar los avances y también promover y eventualmente formular líneas de trabajo, proyectos o actividades a implementar, se acuerda convocar una nueva reunión de la CP CTI en la primera quincena de julio con el principal cometido de abordar tales asuntos en la Comisión.

4. El Secretario Ejecutivo de AUGM informó en Sala acerca de los acuerdos alcanzados en la última reunión del Consejo Directivo del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), en lo referido a la realización de la II Conferencia General del Espacio a efectuarse en 2021 y que tendrá como sede la Universidad de Cartagena, Colombia.

En lo que respecta al rol de AUGM, como coordinador del grupo de trabajo de CTI del ESPACIO, se solicita a la comisión (UNL/UNSL/UFSC/UMSA) conformada a los efectos de presentar un documento que contenga propuesta de temas y participantes para la Conferencia, pueda dar inicio a los intercambios pertinentes para su formulación, sobre la base de lo pautado en la IX Reunión de la CP CTI.

5. Se toma conocimiento del informe sobre el Portal de Emprendedurismo presentado en Sala por el Prof. Dante Juliatto y se agradece el esfuerzo realizado por las universidades involucradas en su desarrollo. Luego de la presentación se realizaron algunas consideraciones relativas al concepto utilizado para definir Emprendedurismo, y en ese sentido se acuerda ajustar los términos de manera de que quede claramente explicitado a que se está refiriendo *emprendedurismo* en términos académicos (distinto al utilizado en la acepción neoliberal del concepto) al cual además, debe agregarse el término *innovación*. La UFPR, UFRGS, UFSC, UNLP y UNL trabajarán en los ajustes necesarios en el corto plazo.

Prosiguiendo con el tratamiento del punto, se acuerda que en el Portal, además de incluirse experiencias, deberán sumarse contenidos audiovisuales.

En relación a su puesta en funcionamiento la CP acuerda: i) revisar el contenido por las universidades participantes, ii) revisar la traducción al español del contenido y iii) solicitar a las universidades miembros el envío de información para ser puesta a disposición a través del Portal, que estará visibilizado en el Sitio Web de AUGM por medio de la entrada al link correspondiente.

Por último, se acuerda elevar para su consideración y eventual aprobación del Consejo de Rectores, la propuesta presentada.

**6.** EL decano de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP, Lic. Raúl Perdomo, informa en Sala sobre los avances en lo acordado en ocasión de la IX sesión de la CP CTI, acerca de la *Escuela Regional de Geodesia e Información Geoespacial*.

Se toma conocimiento del informe y se acuerda: i) incluir el abordaje de la temática de referencia como parte de plan de trabajo de la CP CTI, ii) organizar una escuela de verano (virtual) dando lugar al abordaje de manera experimental de la primera fase que involucra sistemas de referencia espacio temporal; iii) sumar al Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), como actor a ser convocado para participar de las actividades con el objetivo de acercar las universidades que tienen desarrollo en la materia e identificar cursos de grado y posgrado; iv) para el caso de las universidades que no tengan desarrollo el objetivo será contribuir a la generación de capacidades (creación de observatorios); v) presentar instrumentos de última generación.

En lo que respecta a la implementación de la propuesta se acuerda: i) aprobar la primer escuela virtual regional de Geodesia e Información Geoespacial organizada por la UNLP y AUGM con auxilio de otras universidades de la región; ii) coordinar esfuerzos con la CP de Posgrado; iii) ver mecanismos de acreditación del curso para los participantes; iv) se propone como fecha de realización el mes de febrero de 2021 (a más tardar en julio); v) realizar una consulta a las universidades miembro sobre el interés de temáticas relacionadas; vi) diseñar una agenda de contactos referentes por universidad agregando su especialidad; vii) establecer vínculo con el ND de Geotecnologías y Ciencias de la Atmósfera, con el fin de conformar un GT sobre la temática de referencia.

Por otra parte UFSCar propone al Profesor Dr. Abimael Cereda Jr para sumarse al trabajo de la *Escuela*. Nayarra Gaban, junto al Profesor Rafael Vidal Aroca, harán los contactos pertinentes para viabilizar la incorporación del Profesor mencionado al trabajo respectivo. Se esperan otras propuestas al respecto.

**7.** Respecto del Boletín de Ciencia, Tecnología e Innovación, se realiza un informe por parte del Prof. Gerardo G. Gentiletti (UNER) acerca de los avances en la conformación del Comité Editorial del Boletín. Se espera para setiembre poder tener un primer Boletín editado. Se enfatiza en que el Boletín recoja las experiencias de las Universidades AUGM en relación con la pandemia COVID-19.

**8.** Se da cuenta detallada de los avances respecto de la preparación del sistema de registro y relevamiento de "Facilidades AUG", y de las diferentes "categorías" comprendidas (equipamiento, repositorios, colecciones).

Se menciona la necesidad de avanzar con el aseguramiento del uso de la Red de las diferentes facilidades, mencionándose experiencias país (Argentina) que han avanzado en este sentido. Un tema importante es la financiación para el buen aprovechamiento de estas facilidades, que debiera prever un programa de financiación en el marco de la AUGM.

Se solicita a las Universidades se registren como usuarios del sistema informático que desarrolló la UFSCar a este respecto.

**9.** Se acuerda con la propuesta de la Coordinación de la CP CTI de comenzar por el tema de Emprendedurismo en relación con el Portal respectivo, sumando a la propuesta la temática de Innovación, para lo cual se desarrollarán una serie de webinarios orientados -en principio- a la formación de docentes en la temática. También fueron planteadas otras temáticas que se entiende de importancia como: propiedad intelectual en América Latina, soberanía científica, financiamiento de la investigación, seguimiento a los acuerdos de la CRES 2018 en temas vinculados a CTI, y otras que sean de interés para las universidades miembro. Se realizarán esfuerzos para la realización de seminarios mensuales.

Se acuerda constituir un grupo de trabajo constituido por UFSCAR, UNC y UMSA, con el fin de diseñar una propuesta sobre propiedad intelectual orientado a la formación de capacidades en las Universidades AUGM.

**10.** Se mantiene en el Orden del Día el tema: Plan Bienal 2020 - 2022 y Plan Operativo Anual 2020 – 2021

**11.** No se registran asuntos planteados por las Universidades presentes.

**12.** Dando cierre a la sesión de la reunión virtual 1/2020 de la CP CTI, se encomienda a la coordinación de la Comisión la elaboración de la memoria de Acuerdos (Acta) y el seguimiento de los mismos, y se acuerda también que se entre en Sesión Permanente por parte de la Comisión siendo fijada la próxima reunión para el 2 de julio a las 15.00 hs.